

# Las polémicas periodísticas de la profesora republicana de izquierdas María Rosa Alonso (1909-2011) en la prensa de las Islas Canarias en el primer franquismo

The journalistic controversies of the left-wing republican professor María Rosa Alonso (1909-2011) in the press of the Canary Islands in the first Franco regime

Julio Antonio Yanes Mesa

Universidad de La Laguna  
jayanes@ull.edu.es

Recibido el 23 de abril de 2022

Aceptado el 16 febrero de 2023

BIBLID [1134-6396(2023)30:1; 67-94]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v30i1.24508>

## RESUMEN

En el primer franquismo, la profesora de la Universidad de La Laguna, María Rosa Alonso (1909-2011), polemizó desde las páginas de un órgano falangista grancanario con el director de *La Tarde* y un redactor de *El Día*, ambos editados en Santa Cruz de Tenerife. En el presente trabajo nos proponemos analizar el insólito acontecimiento, hasta ahora inadvertido entre los estudiosos de la escritora canaria, dado el papel de esposa y madre que la dictadura reservaba a la mujer y el uso del periodismo como correa de transmisión propagandística del régimen. El objetivo es el de profundizar tanto en la coherencia y honradez intelectual que han marcado la trayectoria de la acreditada filóloga como en los rasgos distintivos del sistema informativo isleño en el estatal.

**Palabras clave:** Primer franquismo. Periodismo. María Rosa Alonso. Islas Canarias.

## ABSTRACT

During the first Franco regime, the professor at the University of La Laguna, María Rosa Alonso (1909-2011), argued from the pages of a Falangist organ in Gran Canaria with the director of *La Tarde* and an journalist of *El Día*, both published in Santa Cruz de Tenerife. In the present work we propose to analyze the unusual event, until now unnoticed among investigators of de Canarias writer, given the role of wife and mother that the dictatorship reserved for women and the use of journalism as a propagandistic transmission belt of the regime. The objective is to deepen both the coherence and intellectual honesty the have marked the trajectory of the accredited philologist as well as the distinctive features of the island's information system in the state system.

**Key words:** Early Francoism. Journalism. María Rosa Alonso. Canary Islands.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—La singularidad comunicativa del microcosmos de las Islas Canarias. 3.—María Rosa Alonso y la prensa canaria de posguerra. 4.—La intromisión del director de *La Tarde*. 4.—El encontronazo con el periodista Luis Álvarez Cruz. 5.—El reflujo de la labor periodística y el autoexilio en Venezuela. 6.—Conclusiones. 7.—Referencias bibliográficas.

### 1.—Introducción

En los duros años de la autarquía franquista y las cartillas de racionamiento, la profesora adjunta de Literatura de la Universidad de La Laguna, María Rosa Alonso [Rodríguez], polemizó desde las páginas del rotativo *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria con Víctor Zurita Soler, el director de *La Tarde*, y Luis Álvarez Cruz, uno de los redactores del matutino *El Día*, ambos editados en Santa Cruz de Tenerife. El insólito acontecimiento, dado que, además de protagonizado por una mujer simpatizante con el Frente Popular, y soltera, iba contra el empeño de la dictadura de erradicar toda desavenencia interna para dar la sensación de un país unido detrás del llamado Movimiento Nacional, ha pasado prácticamente inadvertido entre los estudiosos, casi todos filólogos, de la ilustre escritora canaria. Dado su indudable interés desde el punto de vista periodístico, nos hemos propuesto analizar el desequilibrado, por la tan delicada situación de María Rosa Alonso en relación con sus dos interlocutores en la España franquista, intercambio de pareceres en aquella época tan amordazada por la censura y represiva para con toda iniciativa femenina. En concreto, pretendemos, de un lado, poner en valor la coherencia y honradez intelectual que, en una coyuntura tan adversa, mantuvo, como en toda su trayectoria vital, la reputada filóloga<sup>1</sup>; y, de otro, profundizar, a la luz de la realidad investigada, en los rasgos distintivos del sistema informativo isleño en el estatal. Esto es, a modo de hipótesis, planteamos que la conjunción de ambas variables, la estructural del contexto y la ocasional del personaje objeto de estudio, hacen explicable que, en las Canarias de los años más oscuros de la dictadura, un periódico falangista acogiera, no sólo los textos literarios sino, incluso, los periodísticos con los que una mujer, soltera, republicana de izquierdas y con un

1. BECERRA BOLAÑOS, Antonio (comp.): *En unas líneas... María Rosa Alonso*. Gobierno de Canarias, 2010, a propósito de la dedicación del Día de las Letras Canarias, celebrado anualmente el 21 de febrero, a la destacada escritora; y PADRÓN FERNÁNDEZ, Rafael *et al.*: *Entre las dos orillas: María Rosa Alonso y el Instituto de Estudios Canarios*. La Laguna (Tenerife), Instituto de Estudios Canarios, 2010.



Fig. 1.—María Rosa Alonso en 1935, un año antes de terminar su licenciatura. Cortesía de Juana González.

hermano exiliado en Latinoamérica<sup>2</sup>, replicó a dos periodistas varones, uno de los cuales dirigía un diario y, como tal, ejercía las funciones de censor del régimen<sup>3</sup>.

## 2.—*La singularidad comunicativa del microcosmos de las Islas Canarias*

Por encima de los nacionalismos construidos en las dos regiones más ricas y prósperas de la península, Cataluña y el País Vasco, las Islas Canarias constituyen

2. Nos referimos a Elfidio Alonso Rodríguez, quien desarrollara una intensa labor, en colaboración con la propia María Rosa Alonso [Rodríguez], en la prensa republicana tinerfeña antes de la sublevación militar del 18 de julio de 1936 y, en la guerra civil, dirigiera el rotativo madrileño *ABC* tras su confiscación por el gobierno de la República (GABINO CAMPOS, María Auxiliadora: *Vida y obra periodística de Elfidio Alonso Rodríguez: su labor en España*. Universidad de La Laguna, tesis doctoral, 2002).

3. Promovida en 1938 por Ramón Serrano Suñer a inspiración de la homóloga de la Italia fascista de Mussolini, la ley de prensa vigente por entonces en España reservaba el nombramiento de los directores de los periódicos al Gobierno (SINOVA GARRIDO, Justino: *La censura de Prensa durante el franquismo (1936-1951)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 2.<sup>a</sup> edición).

la demarcación territorial más singular, y diferenciada, del actual territorio del Estado español. Sólo la incorporación al mundo occidental a finales del medievo, cuando estaban inmersas en la prehistoria, y el emplazamiento marítimo al oeste de la costa norteafricana, a unos dos mil kilómetros de la metrópoli, bastan para comprender que el hecho diferencial isleño no tiene parangón a escala estatal. Luego, una vez integradas en la Corona de Castilla, aunque fueron colonizadas dentro de las estructuras del antiguo régimen vigentes en el viejo continente, la implantación de éstas nunca alcanzó, ni de lejos, un arraigo comparable al de la península<sup>4</sup>. Es más, ante la escasez de recursos propios, hubo que poner en marcha unas políticas económicas radicalmente diferentes de las oficiales que vincularon al archipiélago con Inglaterra y, en general, los países occidentales punteros en términos de área periférica<sup>5</sup>. El clima subtropical, la cercanía a Europa y las limitaciones de la navegación de la época, fueron las variables que permitieron poner en producción monocultivos muy demandados por el viejo continente que éste no podía agenciarse para, al calor de sus beneficios, conseguir el establecimiento de una población permanente<sup>6</sup>. Para mayor contraste con la realidad peninsular, a todo ello se unió el papel de escalas en la ruta de las comunicaciones entre las dos orillas del Atlántico, lo que ha convertido al espacio insular en un lugar de paso y a los puertos, como antesala de los preciados productos de importación, en palancas que han volcado la vida isleña hacia el exterior. A largo plazo, tales variables se han encargado de configurar un contexto sociológico muy diferente al del resto del Estado, con el pragmatismo, el cosmopolitismo y el alto grado de consenso social como notas dominantes. De ahí que, cuando llegó la revolución liberal, el nuevo armazón jurídico se implantara de una manera mucho menos traumática en estos lares que en la península, con sus consiguientes efectos en la política y el periodismo. Así, en contraposición a la fuerte polarización ideológica de los países europeos que dan al Mediterráneo por la férrea resistencia de las fuerzas conservadoras al cambio<sup>7</sup>, los órganos de las facciones políticas isleñas siempre se han distinguido por la centralidad y, desde el punto de vista de los parámetros estatales, volubilidad de sus idearios<sup>8</sup>.

4. AZNAR VALLEJO, Eduardo: *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992, 2.<sup>a</sup> ed.

5. BURRIEL DE ORUETA, Eugenio: *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Barcelona, Oikos-tau, 1982.

6. BERNAL RODRÍGUEZ, Antonio Manuel: "En torno al hecho económico diferencial canario". En *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Desarrollo Regional de la ULL, 1981, pp. 25-38.

7. HALLIN, Daniel y MANCINI, Paolo: *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Barcelona, Hacer Editorial, 2008.

8. YANES MESA, Julio Antonio: "El hibridismo del modelo comunicativo de las Islas Canarias". *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 40 (2020) 471-496; y, del

El contexto objeto de estudio, el primer franquismo, no fue una excepción a dicha regla, tal y como ilustra, por ejemplo, la tardía organización, la endeblez y el desvío de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS isleña de la doctrina oficial, cuya primera reivindicación, contraviniendo las tesis autárquicas estales, fue el restablecimiento de los Puertos Francos para reabrir el archipiélago al exterior<sup>9</sup>. En el caso que nos ocupa, el hecho diferencial isleño guarda coherencia con el privilegiado tratamiento que el director de un órgano falangista, el poeta y periodista Ignacio Quintana Marrero (1909-1983)<sup>10</sup>, dio a la citada filóloga, dada su significada desafección al régimen. La vía a través de la cual ésta accedió a las páginas de dicho rotativo fue la sección “Plumas de las Islas” que, en la franja superior de las dos primeras columnas de la segunda página, en un espacio continuo y realzado con ribetes, Ignacio Quintana Marrero abrió con el apoyo del médico y escritor Luis Doreste Silva (1882-1971), cuyas colaboraciones ambos seleccionaban, más que por las afinidades ideológicas de los autores, por la calidad de los textos. Pronto, entre las firmas más apreciadas figuró la de la María Rosa Alonso, a quien uno y otro siempre tuvieron una alta estima, a pesar de romper los moldes establecidos por su condición de mujer en un mundo de hombres y, para mayor enjundia, el inconformismo desde el que contemplaba la realidad y añoraba los tiempos pasados en alusión a la República. Incluso, cuando los puntos de vista de la profesora universitaria provocaron la reacción de sus dos colegas varones citados líneas atrás, el director del órgano falangista grancanario, tras negarse a ello el rotativo tinerfeño *El Día* al menos en una ocasión, le hizo un hueco en el paginado para que pudiera hacer pública su réplica en aquel contexto tan adverso para ella.

---

mismo autor, “La bipolaridad templada del sistema comunicativo de la isla de Gran Canaria en el Sexenio Democrático (1868-1874)”. En RODRÍGUEZ CASTRO, Marta, TOURAL BRAN, Carlos y PENA RODRÍGUEZ, Alberto (eds.): *Nuevas perspectivas historiográficas en Comunicación. Abordajes sobre la prensa en España, Portugal y América Latina*. Salamanca, Comunicación Social, Ediciones y publicaciones, 2021, pp. 49-72.

9. ÁLVAREZ LEÓN, Aarón: *La retaguardia de Franco. Personal político y poder local en las Canarias Occidentales, 1936-1961*. La Laguna (Tenerife), Instituto de Estudios Canarios, 2016, pp. 334-338.

10. Página web del Ayuntamiento de Teror (Gran Canaria). Hijos predilectos (Teror.es). Ignacio Marrero Quintana, con una vasta formación humanística adquirida en el Seminario Pontificio de Canarias, donde estuvo a punto de ordenarse sacerdote, fue presidente de la Asociación de la Prensa de Las Palmas y subjefe provincial del Movimiento en Las Palmas. Antes de la guerra civil, fue uno de los pocos isleños que hizo los cursos de periodismo del órgano católico *El Debate* en Madrid, organizados en 1926 por el periodista, jurista y clérigo Ángel Herrera Oria (1886-1968), considerados los precursores de la institucionalización de tales estudios en España (GORDON PÉREZ, Mercedes: *La enseñanza del Periodismo en el mundo occidental. Estudio histórico y comparado de tres escuelas*. Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral, 1991, pp. 68, 94-95 y 187-189).

### 3.—*María Rosa Alonso y la prensa canaria de posguerra*

En la segunda mitad de la década de los cuarenta, la firma de María Rosa Alonso no sólo chirriaba en la prensa isleña por ser femenina sino, además, porque abordaba, dentro de las lógicas limitaciones de la época, los mismos temas que sus colegas masculinos<sup>11</sup>. Aunque su nombre aparecía, bien con trabajos originales o a través de la reproducción de los publicados previamente en otras cabeceras, en todos los diarios del archipiélago, el preferido por ella era *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, lo que resulta comprensible por la vocación literaria que compartía con su director, Ignacio Quintana Marrero. A ello también debió contribuir el interés que suscitaban las colaboraciones de la acreditada filóloga, “a quien tanto se estima en esta casa”<sup>12</sup>, hasta el extremo de que, a veces, los títulos de los artículos se anunciaban a los lectores con varios días de antelación<sup>13</sup>. Paralelamente, María Rosa Alonso solía ser noticia por las actividades relacionadas con su docencia en la Universidad de La Laguna, la *Revista de Historia [Canaria]*, *El Museo Canario* de Las Palmas y varias publicaciones peninsulares de su especialidad, así como por la impartición de conferencias y la participación en jurados

11. Las bases sobre las que se asentaron los modelos de feminidad, el uso de los medios de comunicación para su implantación social, la violencia ejercida sobre los cuerpos, las mentes y las identidades de las mujeres, el discurso monocorde sobre la reclusión en el hogar, la exclusión de la vida pública, la subordinación al hombre y otras vertientes de la realidad que magnifican, por su rareza, la trayectoria de María Rosa Alonso en el primer franquismo, están a disposición del lector en GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto, ORTIZ HERAS, Manuel y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisínio: *La Historia, Lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, textos del quinto taller: “Violencia política y control social en el primer franquismo. Moralización y disciplina. Una perspectiva de género”, pp. 417-602; en particular, “Prensa y propaganda en el falangismo femenino: disciplina y prisiones discursivas”, por Begoña Barrera López, pp. 427-436; “Palabras desde el silencio. Violencia, represión y control social en la narrativa femenina durante el primer Franquismo”, por Sergio Blanco Fajardo, pp. 437-448; y “La mujer en el primer franquismo: la construcción de un modelo de género”, por Uxía Otero González, pp. 551-564. Sobre la propaganda de los modelos oficiales de mujer en el primer franquismo, véase BARRERA LÓPEZ, Begoña: *La Sección Femenina, 1934-1977. Historia de una tutela emocional*. Madrid, Alianza Ensayo, 2019, pp. 73-132; y en lo concerniente a la paralela represión cultural de la Iglesia Católica, con un discurso propio, no idéntico al del régimen franquista, a través de las secciones críticas del Secretariado de Orientación Bibliográfica (SOB) de Acción Católica Española en la revista *Ecclesia*, véase PÉREZ DEL PUERTO, Ángela: *Reprobada por la moral. La censura católica en la producción literaria en la posguerra*. Madrid, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2021.

12. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 19 de junio de 1947, p. 2, “Vida de sociedad”, a propósito de las condolencias dadas a María Rosa Alonso por el fallecimiento de su madre, Rosalía Rodríguez Núñez.

13. *Ibidem*, 29 de septiembre de 1946, p. 6, recuadro destacado con ribetes en la franja central de la cuarta columna, donde se puede leer: “Exámenes, recomendaciones y claveles, por María Rosa Alonso. Lea este artículo en la edición del martes”.

de certámenes literarios y actos culturales, al tiempo que en las notas de sociedad se reseñaban sus periódicas idas y venidas a la península. La alta cualificación académica que adquirió a finales del curso académico 1947/48 con la lectura de su tesis doctoral en la Universidad Central de Madrid<sup>14</sup>, debió acentuar su, de por sí, anómala presencia como mujer en el mundillo cultural isleño, al sentirse agredidos intelectualmente sus colegas masculinos, la inmensa mayoría de los cuales no había pisado la universidad. Sobre tales premisas, si un denominador común destaca en las colaboraciones de María Rosa Alonso fue su empeño en abrir el campo de la cultura, por entonces restringido a las manifestaciones más exquisitas y selectas del arte, al ámbito popular<sup>15</sup>, de lo que un fiel exponente fue el texto en el que, a finales del verano de 1946, recreó una reunión festiva de un grupo de amigos en un “cafetín” del Puerto de La Luz en la que estaban presentes dos reconocidos precursores de la reciente explosión del folclore canario, el tocador del timple Jeremías Umpiérrez [Cabrera] (1907-1990) y el guitarrista y escultor Plácido Fleitas [Hernández] (1915-1972).

Aquello adquirió, de pronto, un aire emocionado de rito; y otra vez lo vulgar cobró categoría estética desde la raíz de lo sencillo [...] El alma de mi tierra se trenzó en las cuerdas del timple embrujado de Jeremías [...] Lo que tocaba Jeremías era una isa que para mí no lo era; eran unas folías que no me lo parecían. Después tocó... no sé lo que fue [...] cuando en la nave del alma hay tempestades, no permite precisiones [...] Lo que Jeremías cantaba tenía un melancólico borbotamiento de mar y desierto, de agua salada y tierra llana, de una inmensa e infinita superficie sin horizonte. Era un canto que jamás he olvidado porque su melancolía no era recortada sino extensa. Un canto de tierras que ven a nacer el sol; y en aquella voz metálica de Jeremías, que apenas levantaba un susurro, aprendí a oír la letanía de esta mitad oriental del Archipiélago [...] Sobre el mármol de la mesa hacía caer Plácido Fleitas su voz que sonaba como aquellos duros de plata inolvidables, de una nostálgica edad económica que nunca ha de volver [...] estos

14. Previamente, tras concluir sus estudios en la Universidad de La Laguna, María Rosa Alonso había promovido la fundación, en 1932, del Instituto de Estudios Canarios y cursado, entre 1933 y 1936, la licenciatura de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid. Luego, con el estallido de la guerra civil y los problemas derivados de la militancia republicana de su familia, la activa columnista había tenido que posponer el examen final de carrera hasta 1941, lo que le abrió las puertas, ante la ausencia de candidatos afines al régimen, del profesorado de la recién creada Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna y, en 1947, el acceso a una adjuntía, situación laboral en la que obtuvo el grado de doctora (MARTINÓN CEJAS, Miguel: “María Rosa Alonso: Pasos de una vida”. *Cuadernos del Ateneo* de La Laguna (Tenerife), 32, diciembre de 2014, 55-63).

15. Aportación que se pone en valor en el trabajo ALONSO QUINTERO, Elfidio: “Las aficiones folclóricas de María Rosa Alonso”. En PADRÓN FERNÁNDEZ, Rafael *et al.*: *María Rosa Alonso y el Instituto de Estudios Canarios*. La Laguna (Tenerife), Instituto de Estudios Canarios, 2010, pp. 45-53.

isleños del grupo oriental cantan y tocan con un matiz distinto al nuestro, el de los isleños occidentales. Cantan como si tuvieran el alma clavada en la mitad de una llanura —desierto o mar, acaso desierto y mar—, como si arrastraran una aridez milenaria oreada con los suaves cambiantes de sus semitonos [...] Ningún escritor del Archipiélago se ha detenido a pensar en estas mínimas cosas que pueden ser jalones que nos lleven a una diferenciación de los dos grupos de las Islas Canarias. Cantar de una manera es en cierta medida un rezar del alma colectiva de una región<sup>16</sup>.

Una vez leída la tesis doctoral, María Rosa Alonso viajó, tras “catorce horas largas de tren”<sup>17</sup> de Madrid a Hendaya, a Francia con el propósito de pasar unos días en París, desde donde envió varios textos al órgano falangista sobre los pormenores del viaje, el paisaje del país galo en contraste con el peninsular y el canario, la llegada a la “Ciudad de la Luz” y los primeros pasos en ésta hasta llegar al hotel en el que se hospedó. Luego, durante su estancia en la capital francesa, la flamante doctora hizo otro tanto con media docena de crónicas sobre el entramado urbano y el patrimonio arquitectónico de la urbe, con sus impresiones personales, dejando traslucir entre líneas su añoranza por los tiempos de libertad cercenados por el golpe de Estado de 1936. Las colaboraciones sobre París, que, como las anteriores, salieron a la luz en sección “Plumas de las Islas”, continuaron una vez regresada a Canarias<sup>18</sup>, aunque acentuando su nostalgia por los tiempos pasados, de las que una, la dedicada a sus paisanos que a lo largo de la historia habían residido en la capital francesa, propiciaría un intercambio epistolar con Luis Doreste Silva que, a la postre, provocaría la intromisión de Víctor Zurita. En dicho texto, María Rosa Alonso se ocupó del ilustrado José de Viera y Clavijo (1731-1813) “en el París prerrevolucionario”, donde tuvo la oportunidad de conocer al “ya viejo Voltaire”, del vizconde de Buen Paso (1677-1762) en sus “años mozos [...] antes de que los tres mil faroles deslumbraran a Viera en el París de Luis XVI”, de Rafael Martín [Fernández] Neda (1833-1905), por “sus artículos sobre las estrellas de París que [...] publicó la *Revista de Canarias* (1878-1882)”, de los hermanos Patricio (1850-

16. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 28 de septiembre de 1947, p. 3, “Evocación y nostalgia del timble”, sección “Cada día con su tema” (antecesora de “Plumas de las Islas”), por María Rosa Alonso. Dos semanas y media más tarde, un colaborador inquiría a la autora del artículo “¿Tendremos la suerte de encontrar al artista que sepa purificar y universalizar nuestra música, como Andalucía, por ejemplo, ha tenido la suerte de ver nacer?”. Curiosamente, el artífice sería su sobrino Elfidio Alonso Quintero con la fundación, quince años más tarde, de Los Sabanderos (*Ibidem*, 16 de octubre de 1947, p. 3, “Variaciones sobre el timble. A María Rosa Alonso”, sección “Cada día con su tema”, por Francisco Mestres).

17. *Ibidem*, 27 de octubre de 1948, pp. 2 y 4, “Una española en París”, sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso.

18. *Ibidem*, 15 de diciembre de 1948, p. 2, “Vida de sociedad”, donde es noticia el regreso a Tenerife de “la doctora en Filosofía y Letras y distinguida colaboradora de *Falange*, señorita María Rosa Alonso”.





Fig. 2.—María Rosa Alonso en 1948, el año en el que obtuvo el doctorado.  
Cortesía de Juana González.

1926) y Nicolás Estévanez (1838-1914), “que tantas veces pisó estas losas de la casa Garnier”, del político grancanario Fernando León y Castillo (1842-1918), cuando estuvo al frente de la embajada española, y de su secretario, y ahora colaborador de *Falange*, Luis Doreste Silva<sup>19</sup>. El agradecimiento de éste por figurar en la ilustre relación de los isleños que habían residido decía, en Lutecia, el primitivo poblado conquistado por el Imperio Romano sobre el que emergería París, salió a la luz pública instado por “la avidez con que he seguido el trazo de su pluma y confrontado sus [...] aquilatados andares, con aquellos mis viejos andares por las orillas del Sena”. Tras rememorar con un vocabulario sumamente barroco su estancia en la embajada española, describiendo barrios, plazas, puentes, iglesias, fuentes, monumentos, y recordando músicos, pintores, literatos y filósofos, Luis Doreste Silva, sin poder sustraerse a la melancolía de María Rosa Alonso, se refería a sí mismo como el “Ausente de París”<sup>20</sup>.

19. *Ibidem*, 23 de diciembre de 1948, p. 2, “Canarios en París”, sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso.

20. *Ibidem*, 4 de enero de 1949, p. 3, “Carta a María Rosa Alonso. Bajo los auspicios de Lutecia”, por Luis Doreste Silva.

4.—*La intromisión del director de La Tarde*

La pausada y sublime respuesta a Luis Doreste Silva por sus, según decía, “personales memorias que comienzan [...] a pasar al capítulo de las nostalgias, porque París embruja con su alma a quien, con el alma, lo visita”, le llevó un mes largo a María Rosa Alonso, quien, a los dos días, se topó con una atropellada y agresiva embestida contra ella de Víctor Zurita, bajo el pseudónimo *Roberto Riley*, en la sección “Eutrapelias” de *La Tarde*. Así, frente a la cuidadosa trabazón literaria, no exenta de racionalidad, del texto de la flamante doctora isleña, el director del diario vespertino tinerfeño reducía toda su argumentación al significado de algunos de los conceptos vertidos y al modo de ser de su autora, desviando todo posible intercambio de pareceres hacia el terreno de lo personal. Paralelamente, imbuía todo ello con un tono fuertemente despectivo hacia su condición de mujer, a la que aludía en estos términos: “¡La princesa está pálida! ¡La princesa está triste! Ya lo dijo Rubén ¿Qué tiene la princesa? Pocas cosas más complicadas que un alma de mujer”. Del sinfín de pasajes en los que, de una u otra manera, María Rosa Alonso dejaba patente que no estaba a gusto en el mundillo cultural forjado por la dictadura, donde la ortodoxia ideológica asfixiaba la valía académica y el argumento de autoridad al científico, Víctor Zurita se detuvo en dos, que transcribió al pie de la letra para confirmar, tergiversando sus significados, su diagnóstico clínico sobre la destinataria de su embestida. En el primero de ellos, con una ambigüedad calculada para eludir la censura, la profesora universitaria había hecho referencia al oscurantismo de la dictadura: “nuestros hirsutos y descompasados tiempos, admirado amigo [Luis Doreste Silva], han perdido el ritmo de la gracia, el rito social de la cortesía y el dibujo grato de la sonrisa. En este imperio de S.E. la Ordinarietàz los ministros son la chabacanería [...] y la grosería”. En el segundo, añorando la libertad y la riqueza dialéctica de los debates en la República, así como la pérdida “del difícil arte de saber escuchar a los demás”, la audaz escritora se había hecho eco, con las mismas precauciones, de las secuelas del cercenamiento de la racionalidad y el libre pensamiento en la España de la época: “De intelectuales puros y de futbolistas está ya uno harto [...] me desagradan tanto las erudiciones a palo seco, las partidas de bautismo, los sargentos mayores, los cambios semánticos o las cuentas que dejó de pagar o no Espronceda, como las vaciedades de visitas y tertulias que alimentan la insulsez de las almas chatas”<sup>21</sup>. Como colofón a su agresivo discurso, Víctor Zurita lanzaba al aire un interrogante revelador de lo que latía en su fuero interno, “¿cómo, de qué manera paliar este desencanto y transformarlo en alegría?”<sup>22</sup>, evidenciando que, para él, el problema se reducía a

21. *Ibidem*, 9 de febrero de 1949, p. 2, “A D. Luis Doreste Silva, bajo el cielo de Las Palmas”, sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso.

22. *La Tarde*, 11 de febrero de 1949, p. 3, “Eutrapelias. Aburrimiento”, por *Roberto Riley*. Aunque la sección “Eutrapelias”, ubicada en la tercera página, la solía cubrir una vez por semana,

la reeducación de la escritora republicana para encarrilar su quehacer académico dentro de los rígidos cauces establecidos por la dictadura.

Para entender la intromisión de Víctor Zurita en el intercambio epistolar de Luis Doreste Silva y María Rosa Alonso, debemos retrotraernos a las polémicas previas que había sostenido con la segunda a cuenta del pleito insular, esto es, la vieja rivalidad de las ciudades portuarias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. El primer episodio data de inicios de la II República, cuando la por entonces joven bachiller envió una colaboración al diario verpertino en la que, tras hacer historia de la secular pugna, reclamaba la necesidad de zanjar, de una vez por todas, tales diferencias para centrar todos los esfuerzos de ambas islas en el auténtico problema del archipiélago, que no era otro que su escaso desarrollo socioeconómico. Pues bien, a tono con su intransigente tinerfeñismo<sup>23</sup>, nada más leer el artículo, Víctor Zurita comunicó a María Rosa Alonso su decisión de no publicarlo porque, según decía, minusvaloraba el quebranto sufrido por Tenerife con la pérdida de la capitalidad única de la región. Puestas las cosas así, la joven columnista tuvo que recurrir al semanario republicano de izquierdas *Proa* (1931-1932), cuya edición llevaba con su hermano Elfidio Alonso Rodríguez, donde su alegato regionalista y solidario salió a la luz pública con una difusión mucho más limitada. Luego, después de la guerra civil, ambos tendrían un nuevo encontronazo por la misma cuestión, aunque ahora con la particularidad de que la situación de uno y otra era harto diferente por sus desiguales afinidades con el estado de cosas reinante. El detonante del problema, según revelara Víctor Zurita con posterioridad<sup>24</sup>, fue un breve artículo que María Rosa Alonso publicó en uno de los programas de fiestas del Puerto de la Cruz de la posguerra, en el que, tras glosar la relevancia histórica de la localidad norteña como nudo de comunicaciones marítimas con el exterior, describía con cierta añoranza cómo había perdido tales funciones, al igual que le sucediera a La Laguna en lo relativo al organigrama administrativo de la isla, en favor de la pujante ciudad de Santa Cruz de Tenerife. En respuesta a lo que consideraba una ofensa para la capital insular, Víctor Zurita recordaba, aunque sin detallar la insolencia y descortesía de su agresivo lenguaje,

---

aproximadamente, Víctor Zurita bajo dicho pseudónimo, en alguna ocasión publicó en ella textos de colaboradores muy afines, caso del citado militar (*La Tarde*, 24 de marzo de 1949, p. 3, “Eutrapelias. El Hombre y la masa”, por Emilio Gutiérrez de Ossuna).

23. Hasta el extremo de que había fundado *La Tarde* una semana después de la división provincial como órgano, según decía, del “chicharrerismo exaltado”, esto es, del tinerfeñismo más radical e intolerante, con lo que de inmediato consolidó el periódico en el mercado al dar satisfacción a las demandas informativas suscitadas por el “despojo”, como reiteraba un día sí y otro también, sufrido por la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (YANES MESA, Julio Antonio: “El feroz tinerfeñismo del diario *La Tarde* en su etapa fundacional”. *Tebeto VII. Anuario del Archivo Insular de Fuerteventura*, 7 (1994) 83-110).

24. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1949, p. 4, “Carta abierta” de Víctor Zurita a María Rosa Alonso.

haber publicado un editorial de *La Tarde* en el que, haciendo alusión al citado texto, criticaba el fomento de “rencores” entre las localidades isleñas<sup>25</sup>, cruzado pareceres al respecto en una polémica deportiva con el oficial del Ejército Emilio Gutiérrez de Ossuna<sup>26</sup> y enviado por correo postal una carta personal con sus puntos de vista a María Rosa Alonso a Madrid.

Sobre tales precedentes, la réplica de la ahora doctora al irreverente artículo publicado recientemente por el director de *La Tarde* bajo el pseudónimo *Roberto Riley* tardó, como en el caso de la dirigida a Luis Doreste Silva, más de un mes en salir en *Falange*, aunque el rezago se debió esta vez a la necesidad de medir milimétricamente los términos utilizados a sabiendas de la enorme ascendencia que, más aún en aquellos años de la autarquía y el racionamiento, tenía su interlocutor en el régimen franquista. Sin duda alguna, el mayor problema que se le presentó a la lúcida escritora fue la ausencia de la más mínima argumentación contra lo expuesto por ella, lo que le aconsejó limitarse a aclarar algunos de los conceptos teóricos no entendidos por su interlocutor y, sin perder la compostura, responder con indirectas a las insinuaciones vertidas sobre su persona. Bajo tales premisas, María Rosa Alonso tiró inicialmente de la ironía al aducir: “si con los viles torcedores de la verdad, que, a sabiendas, cogen el rábano por las hojas, la mayor sabiduría es el silencio [una vez calificado su adversario, añadió], con usted no puedo hacer lo mismo”. Luego, se detuvo en un binomio de ideas que Víctor Zurita dijo no entender, toda vez que equiparaba la “erudición a palo seco” al método por ella utilizado para operar con la ingente cantidad de datos de su tesis doctoral, lo que le dio pie para traer a colación la envergadura de la cuestión social en España. Así, tras reconocer que la erudición “como cualquier menester y trabajo del especialista es, naturalmente, necesaria y valiosa”, añadía que sus críticas se dirigían hacia el intelectual que vivía aislado de la sociedad, “sumido en un mundo que es exclusivamente el suyo”, inhibido de los problemas de sus semejantes. Abundando en el matiz diferencial de ambos conceptos, la heterodoxa docente añadía que “cada vez que comienzo el curso universitario acostumbro decir a mis alumnos que la sabiduría, el mundo intelectual y el aprender es [...] fundamental, pero que, si todo ese ingrediente no va soportado por un valor humano y

25. Precisamente, tal es lo que había hecho el propio Víctor Zurita cuando, sin fundamento alguno, denunció en una sostenida campaña el supuesto traslado de unas escalas del puerto tinerfeño al gran canario, lo que, tras generar fuertes protestas y masivas movilizaciones en Santa Cruz de Tenerife contra la isla rival, se saldó con un fallecido y varios heridos después de la intervención de las fuerzas de orden público, al tiempo que la tirada se incrementaba sin cesar (Yanes Mesa, Julio Antonio *op. cit.*: “El feroz tinerfeñismo...”).

26. Emilio Gutiérrez de Ossuna era teniente de artillería en 1937, cuando, en plena guerra civil, actuó como juez instructor en algunos de los expedientes abiertos en la Comandancia General de Canarias contra los ciudadanos acusados de desafección a los golpistas (<https://pedromedinasa-nabria.wordpress.com/>) (consultado el 8 de enero de 2022).

un alma noble y esencialmente moral, de poco les servirá”. A renglón seguido, su tesis la extrapoló más allá de las aulas universitarias al afirmar que “la juventud necesita, enquistada como está en un ambiente de estraperlismo, de ordinariez, de chabacanería, de mal gusto, de malevolencia y ruindad, un cultivo sereno, sencillo y bien orientado de su alma [...] pero no debo meterme en cuestiones peliagudas y lo dejaremos ahí”. Esa unánime mediocridad de la época la generalizaba a la luz de las tesis de quien fuera su profesor, Ortega y Gasset, añadiendo que el “hombre masa, metido a profesor, a periodista, a futbolista, a funcionario de todas clases, a señorito, etc., lo invade todo con su aire de suficiencia insuficiente, su ordinariez que llama humor, su erudición seca que llama ciencia, su petulancia de ganso bobo y una falta absoluta de honradez, de caballerosidad, de cortesía”. Esa ausencia de ética y pluralidad en la sociedad española, implícitamente, hacía referencia al partido único del régimen: “son los dueños de casi todo y te lleva siempre las de perder si uno comete la necedad de intentar dialogar bajando a la plazoleta a boxear con ellos para divertir al público y los perros tengan carne”. Para concluir su argumentación, la audaz columnista colocaba una frase rebuscada, casi indescifrable, pero con claras referencias a las alusiones, y a la persona, de su interlocutor: “siendo de Zaragoza, da igual que nos llamen señora Roosevelt, campesina o princesa, o, como diría *La Codorniz*, un oficial de telégrafos”<sup>27</sup>.

Ante tan audaz respuesta, Víctor Zurita no debió quedar muy satisfecho, más aún cuando María Rosa Alonso, en artículos subsiguientes, siguió ahondando subliminalmente en las miserias de la época, caso del publicado a propósito de la movilización, desde los años de la I Guerra Mundial, de la intelectualidad isleña en favor del arbolado en las islas. Así, tras hacer historia de las viejas “Fiestas del Árbol” y lamentar, en clara alusión a la férrea censura, que “los escritores no podemos escribir de todas las cosas... [porque]... unas veces no sabemos ... [y]... otras veces no podemos”, la batalladora columnista rememoró la campaña que, en defensa de la flora isleña, promoviera dos años atrás, en 1947, en la *Revista de Historia [Canaria]* de la Universidad de La Laguna, de cuyo círculo académico prendió luego, merced a los artículos periodísticos del arqueólogo Luis Diego Cuscoy<sup>28</sup>, en el conjunto de la sociedad insular. Según añadía, en

27. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 1949, p. 2, “Coletilla a una cola”, sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso. Recuérdese que, en el texto rebatido, Víctor Zurita había aludido a María Rosa Alonso con el término “princesa”, que la familia de aquel procedía de Aragón, y que su padre, y él mismo, eran oficiales de telégrafos. Las otras alusiones se refieren a la polémica previa, generada por el artículo que María Rosa Alonso publicó en el programa de festejos del Puerto de la Cruz, citada líneas atrás.

28. Luis Diego Cuscoy (1907-1987) está considerado el precursor de la arqueología canaria (CLAVIJO REDONDO, Miguel Ángel y NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: “El funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el período franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy”. *Tabona. Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 13 (2004) 75-102).

aquella ocasión “intervinieron tantas y tan diversas personas en el problema que pudimos comprobar hasta qué punto latía en la entraña de los buenos tinerfeños y grancanarios, porque hubo eco en Las Palmas y en Madrid, ese viejo y angustioso problema del arbolado”. En esos recuerdos, en los que elogió la labor, entre otros, de Antonio Lugo Massieu<sup>29</sup> y Francisco González Díaz<sup>30</sup>, no le dolieron prendas a la hora de reconocer que, incitada por dicho problema, había hecho sus primeros pinitos periodísticos en *La Tarde* de Víctor Zurita, allá por 1930, como tampoco la “valiente cooperación de los editoriales” del diario vespertino para concienciar a la ciudadanía en dicha campaña de 1947. Pero todo quedó en agua de borrajas cuando aparecieron “unos extensos artículos del señor ingeniero de Montes del distrito en los que se decía que la lluvia no tenía nada que ver con el arbolado [...] en contraposición con la tradicional creencia opuesta, defendida por Joaquín Costa y tantos otros científicos”. Para recrear la eficacia con la que la dictadura consiguió desmontar la movilización, añadía, “tan desconcertados nos quedamos [...] con tales afirmaciones y otras parecidas que [...] se nos quitaron las ganas de volver a escribir sobre el citado asunto”. Como colofón, ironizando sobre el clima intimidatorio que reinaba entre quienes escribían en la prensa, la audaz filóloga puso el punto final al artículo con esta sentencia: “si la verdad oficial es que la lluvia va por un lado y el monte por otro, así será. Y si la Jefatura dice que ahora hay más árboles que antes, así será. Y si nosotros no vemos los árboles es porque estamos dentro del bosque. ¿Están ustedes seguros, amigos de Gran Canaria, de que no tienen árboles? ¿No será eso una afirmación tendenciosa y ganas de buscar los tres pies al gato?”<sup>31</sup>.

A los tres días de salir a la luz el artículo de María Rosa Alonso sobre el problema del arbolado en Canarias, Víctor Zurita retomaba su habitual pseudónimo *Roberto Riley* para, en la sección “Eutrapelias”, replicar al titulado “Coletilla a una cola” con su consabida estrategia. Así, tras considerar el texto como “una cierta crítica al actual momento literario, al que se conceptuaba de lánguido, ñorro y horro de calor de humanidad”, el inflexible periodista dirigía toda su artillería contra la autora aduciendo que ésta pretendía “dar salida a enojos y resentimientos propios

29. Antonio Lugo Massieu (1880-1965), propietario residente en el Valle de La Orotava, editó y repartió gratuitamente el mensuario *El Campo* (1915-1931) con el subtítulo “Periódico propagandístico del arbolado y del progreso del país”; MARTÍN DE LUGO, María del Carmen: “*El Campo* y don Antonio Lugo y Massieu”. *Rincones del Atlántico*, 1 (2003-2004).

30. Francisco González Díaz (1866-1945) fue un destacado periodista y escritor grancanario que también se significó por sus campañas en favor del arbolado; NARANJO RODRÍGUEZ, Rubén: “Francisco González Díaz, el amigo de los árboles”. *Rincones del Atlántico*, 3 (2006).

31. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1949, p. 4, “¿Pero es que no hay árboles?”, sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso, artículo que, por su irreverencia, debió causar un fuerte impacto en la época, tal y como evidencia su reproducción, cuatro días más tarde, en *La Tarde*, 14 de abril de 1949, p. 3, y, al cabo de diez días, en *Diario de Avisos de Santa Cruz de La Palma*, 20 de abril de 1949, p. 2.

basados en aleccionamientos ajenos”. Ahondando en el terreno de lo personal sin entrar en intercambio dialéctico alguno, luego se felicitaba porque “los términos pesimistas y desilusionados” del primer artículo habían cedido en el segundo, donde “se ve al punto que remitió aquel estado de melancolía”. Huérfano de argumentos con los que poder contrastar apreciaciones, el ataque a la acreditada filóloga fue subiendo poco a poco de tono hasta concluir en estos términos: “la literata que se muestra a veces tan audaz y a veces tan desalentada [...] desentona y hasta se pasa del fiel cuando habla de petulancias de ganso bobo y de falta de honradez, de caballerosidad y de cortesía [...] me gustaría igualmente tenerla aquí [...] en esta zona de la mediocridad”<sup>32</sup>. A tales exabruptos respondería, casi un mes más tarde, María Rosa Alonso tirando de una narración infantil bajo el título “Fábula del tuerto, el ciego y la mujer”, en la que, a través de pullas y alusiones, hacía referencia a su interlocutor y a un tercero que, según observamos, debió tratarse del citado oficial del Ejército Emilio Gutiérrez de Ossuna, quien había terciado en la polémica unos quince días atrás<sup>33</sup>. Con la ambigüedad calculada para eludir la censura con rodeos, circunloquios y la magnificación de los detalles colaterales al relato, María Rosa Alonso narraba que un tuerto, aprovechando su parcial visión frente a la nula de su víctima, había involucrado a un ciego en una burla orquestada contra una mujer, de lo que ésta, al darse cuenta de la jugarreta, advirtió al ciego de tales propósitos, mientras ponía tierra de por medio haciendo oídos sordos a sus insidias y maquinaciones. La lúcida y audaz respuesta concluía con una moraleja: “la fábula nos enseña cuan peligroso es el mucho hablar sin sentido y cómo la Providencia se vale de instrumentos para castigar las siniestras intenciones de los perversos, así como de las ventajas que trae el hablar poco y con tino”; y un consejo a la infancia: “queridos niños: huid de las mañas del pobre tuerto que, por ruin y desobediente, arderá en los mismísimos Infiernos”<sup>34</sup>.

La ingeniosa e irónica respuesta de María Rosa Alonso no hizo cambiar de táctica a Víctor Zurita, quien volvió a recurrir, de un lado, a la descalificación personal y, de otro, al enredo y la tergiversación de los argumentos esgrimidos por ella, amparado en el enorme poder mediático del que gozaba en la sociedad isleña del primer franquismo. En esta ocasión, el director de *La Tarde* inició su respuesta con un diálogo burlesco entre el ciego y el tuerto que, como en las ocasiones, no aportaba, salvo la sorna, nada nuevo a la polémica: “¿Ha visto usted?, pregunté a mi amigo —¿cómo quiere usted que vea, hombre de Dios, si esa mujer me dejó ciego? —Es verdad. Conmigo fue más compasiva [...] puedo contemplar a mis

32. *La Tarde*, 13 de abril de 1949, p. 3, “Eutrapelias. Modos y estilos”, por Roberto Riley.

33. *Ibidem*, 24 de marzo de 1949, p. 3, “Eutrapelias. El Hombre y la masa”, por Emilio Gutiérrez de Ossuna, cuya afinidad con Víctor Zurita revela la publicación de su texto en la sección “Eutrapelias”.

34. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1949, p. 2, “Fábula del tuerto, el ciego y la mujer”, sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso.

anchas sus dos ojos [...] mientras que ella en mi rostro no puede ver más que uno —metafísico estáis— metafísico y hasta maquiavélico, pero, sobre todo, tuerto”. A renglón seguido, dando a entender que en la raíz del problema subyacía una cierta androfobia en María Rosa Alonso, el obcecado periodista añadía: “lo más notable es la tendencia que desde el primer momento se observa en los deseos de la fabulista de meter las uñas en los ojos a los elementos masculinos de la jugosa trama”. Luego, después de darle otra vuelta de tuerca a la reinterpretación de la fábula entrelazando fragmentos de los artículos anteriores de su adversaria, el nebuloso relato enmarañaba todo aún más con la añadidura de que “la mujer había tenido anteriormente sus dimes y diretes con el presunto ciego y sus tiquismiquis con el malaventurado tuerto”<sup>35</sup>, con lo que llegó a la conclusión de que “no fue, pues, el tuerto quien arremetió contra la mujer ni quien azuzó contra ella al ciego. Fue la mujer quien arremetió, y sigue arremetiendo, contra el ciego, contra el pobrecito tuerto, contra Espronceda, contra los eruditos e historiógrafos”. Al final, tras considerar que “la moraleja de la fábula apócrifa”, tal y como calificaba la versión de María Rosa Alonso, estaba “dedicada a los niños de Las Palmas”, y que la virgen de Candelaria, para enredar aún más sus elucubraciones, era “la patrona del archipiélago y de las dos diócesis del mismo”, decía dedicar “la moraleja de nuestra contrafábula [...] a las niñas tinerfeñas<sup>36</sup>: queridas niñas, huid de los artugios de una gentil mujer que sueña con sacarle los ojos a los pobres humoristas ... huid de ella, pero dicidle, si podéis, que no fantasee, ni hiperbolice”<sup>37</sup>.

Dado el curso que, hacia la insensatez y el absurdo, habían tomado cada vez más las respuestas de Víctor Zurita, María Rosa Alonso decidió dirigir una “Carta abierta” a éste para poner el punto final al despropósito periodístico. Al tratarse de un texto ajeno a la literatura y, por lo tanto, no tener cabida en la sección “Plumas

35. En referencia al debate generado previamente por el citado artículo que María Rosa Alonso publicó en uno de los programas de fiestas del Puerto de la Cruz, localidad del norte de Tenerife ubicada en el Valle de La Orotava.

36. La estrategia de empujar a María Rosa Alonso al lado grancanario para quedarse él como adalid, frente a ésta, de la causa tinerfeña, insertando la polémica en la secular pugna que, a lo largo de la Historia, han sostenido las dos islas centrales del archipiélago, el llamado “Pleito Insular”, ha sido una constante en el quehacer periodístico de Víctor Zurita, quien gestara y consolidara el diario *La Tarde* como defensor de los intereses de Tenerife frente a Gran Canaria (YANES MESA, Julio Antonio, *op. cit.*: “El feroz tinerfeñismo...”). Tal rivalidad interinsular, por lo demás, ha estado presente en todos los ámbitos del entramado administrativo del archipiélago, incluido el eclesiástico, lo que hace comprensible la alusión a la Virgen de Candelaria como patrona del archipiélago. Al respecto debemos tener presente que, en un principio, hubo una sola la diócesis, la Canariense con sede en Las Palmas de Gran Canaria, hasta que en 1819 se creó la Nivariense con sede en La Laguna (Tenerife) y jurisdicción sobre las islas occidentales (Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro), lo que redujo la cobertura de la primera a las orientales (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura); cada una de ellas con su patrona, la Virgen del Pino en Gran Canaria y la de Candelaria en Tenerife.

37. *La Tarde*, 16 de mayo de 1949, p. 3, “Eutrapelias. La mujer, el ciego y el tuerto”, por Roberto Riley.



de las Islas” del rotativo grancanario *Falange*, la profesora universitaria creyó que lo más oportuno era enviarlo al diario tinerfeño *El Día*, más aún cuando, tanto ella como su interlocutor, residían en la isla de Tenerife. Pero luego, tras negarse el director del rotativo matutino a su publicación, María Rosa Alonso tuvo que echar mano de la amistad que tenía con Ignacio Quintana Marrero, el director del órgano falangista grancanario, para poder sacar dicha “Carta abierta” a la luz pública. Tras tales trámites, a los cinco días de su redacción, ésta apareció en la cuarta página de dicho rotativo, en el tercio inferior de la sexta y última columna, la dedicada íntegramente a deportes, con un reducido e inadvertido encabezamiento, más aún cuando la restante superficie informativa daba cuenta, con enormes y llamativos titulares que absorben toda la atención del lector, de los éxitos cosechados recientemente por la natación canaria en una competición nacional. En su contenido, tras resaltar la desigual situación de ambos en la España de la época, María Rosa Alonso advertía a Víctor Zurita, “no estoy dispuesta a entablar diálogo en el tono de su suelto último, que si algo consigue no es precisamente prestigiar el periodismo [...] de haber sido usted una persona particular, lo más adecuado habría sido el silencio, pero es usted el director de un órgano de opinión, y, en contra de mis deseos, me veo obligada a escribirle esta carta”, en la que le pedía poner el “punto final a una contienda donde usted trae y lleva mi nombre a su capricho interpretativo. Creo, don Víctor Zurita, que... ya está bien. ¿Estamos?”<sup>38</sup>. Al día siguiente, en la sección “Plumas de las Islas” del propio diario falangista, María Rosa Alonso escribía: “uno no sabe bien qué es lo que pasa, pero que pasa algo es tan obvio que basta verlo. Una vez visto caben dos posturas: comentarlo o aguantarse, porque lo que no podemos, lo que no está en nuestras manos, es evitarlo”. Paralelamente, se apoyaba en sendos artículos coincidentes con sus apreciaciones sobre la pérdida de las buenas maneras, obra de dos voceros del régimen, Rafael Ortega Lissón del vespertino madrileño *Pueblo* y Torcuato Luca de Tena del rotativo *ABC*, para añadir, en alusión a Víctor Zurita, que “si falta el respeto al prójimo, a sus ideas, a sus derechos, falta también el engranaje social. El respeto a las opiniones ajenas no significa hacerlas nuestras, sino reconocer el derecho del prójimo a pensar de modo distinto [...] sin considerarnos ofendidos por ello”<sup>39</sup>.

Al cabo de una semana, el diario falangista grancanario publicaba la “Carta abierta” con la que Víctor Zurita, rehusando esta vez al seudónimo *Roberto Riley*, respondía a María Rosa Alonso con su nombre y primer apellido. Si bien el texto, dando la sensación de un tratamiento idéntico a ambos interlocutores, apareció

38. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1949, p. 4, “Carta abierta” de María Rosa Alonso a Víctor Zurita, fechada el 22 de mayo de 1949 y encabezada por un breve escrito dirigido al director en el que ruega su publicación tras serle denegada por *El Día* de Santa Cruz de Tenerife.

39. *Ibidem*, 28 de mayo de 1949, p. 2, “Cortesía, cursilería”, sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso.

también en la cuarta página, en la de deportes, no es menos cierto que ahora cubría la franja superior derecha del tercio de toda la superficie informativa, con titulares a dos columnas, configurando la pieza más atractiva de la sección, más aún cuando los contenidos deportivos eran en esta ocasión irrelevantes. Aunque la exteriorización de su identidad personal al firmar con su nombre y primer apellido contuvo la impetuosidad de las ocasiones anteriores, ello no fue óbice para que el susodicho siguiera desviando la controversia hacia la esfera privada, emborronando los argumentos y resistiéndose a encauzar el intercambio de pareceres a través de la racionalidad. Con tales argucias, Víctor Zurita llegó a la conclusión de que su adversaria había sido quien “rompió el fuego” al tiempo que describía a *Roberto Riley* como un “hombre bondadoso y de naturaleza patriarcal [...] todo comprensión y tolerancia... [que]... siempre halla un gesto de evangélico perdón”, por más que en la fábula original apareciera, añadía, “como uno de esos atrabiliarios tuertos que hay en los pueblos, que todo lo enredan y perturban [...] sin caballerosidad, honradez ni cortesía”. Tras considerar que la polémica se prestaba, “como en algunos problemas aritméticos que tienen varias soluciones”, a lecturas diversas, lo que contribuyeron las indirectas y alusiones con las que María Rosa Alonso intentó burlar la censura, el director del vespertino concluía que para él la raíz del problema estaba en “una mujer infelizmente constreñida a vivir entre gentes y objetos que considera deleznable”. Antes de finalizar su “Carta abierta”, con una evidente doblez por sus previas arremetidas contra Gran Canaria tras la división provincial<sup>40</sup>, el director del órgano del “chicharrerismo exaltado” intentaba ganarse simpatías entre los lectores del rotativo grancanario deshaciéndose en elogios para con “ese público de Las Palmas, en el que cuento con entrañables amigos y para el que tengo toda la cordialidad”<sup>41</sup>. A los tres días, María Rosa Alonso jugaba con el binomio “sociedad / suciedad” tras retomar los artículos de Ortega Lissón y Luca de Tena, al tiempo que traía a colación las enseñanzas recibidas de su admirado profesor Ortega y Gasset para reflexionar sobre el “bárbaro”, que definía como “el hombre para quien los demás no existen”, con el sobreañadido problema de que como “éste tampoco existe para los demás, que asimismo se barbarizan [...] el trato social se convierte en guerra de guerrillas”<sup>42</sup>.

#### 4.—El encontronazo con el periodista Luis Álvarez Cruz

Tras comprobar que el intercambio de cartas abiertas, en lugar de arrojar luz, había enmarañado aún más la discordia, María Rosa Alonso se olvidó del director

40. YANES MESA, Julio Antonio, *op. cit.*: “El feroz tinerfeñismo...”.

41. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 1949, p. 4, “Carta abierta” de Víctor Zurita a María Rosa Alonso.

42. *Ibidem*, 8 de junio de 1949, p. 2, “¿Sociedad, suciedad?”, sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso.

de *La Tarde* para concentrar todas sus energías en la intensa labor divulgadora que venía desarrollando en la prensa isleña. Aunque la temática central de sus colaboraciones, con la excepción de la citada polémica, giraba en torno a la cultura y la literatura, con especial atención a la realidad canaria, la laboriosa filóloga publicó en el rotativo grancanario *Falange*, entre el 13 y el 26 de julio de 1949, un novedoso trabajo en cuatro entregas bajo el título “De una generación”<sup>43</sup> en el que rememoró su estancia en Madrid como estudiante en la entonces Universidad Central. Entre otros aspectos, la ya profesora adjunta de la Universidad de La Laguna recreó el ambiente del centro académico, la talla intelectual del profesorado, deteniéndose en la figura de Julián Marías y, sobre todo, de José Ortega y Gasset, las amistades que hizo entre las compañeras de clase y su participación en las diversas actividades estudiantiles. Todo ello, ilustrado con varias fotografías desenfadadas, en una de las cuales aparecen sonrientes María Rosa Alonso y otras tres estudiantes con Julián Marías, debió resultar insólito para las lectoras de la época al chocar, frontalmente, con lo que el bombardeo del discurso oficial del régimen propagaba sobre el papel de madre y ama de casa de la mujer en la España franquista. Su trayectoria vital, pues, lejos de ofrecer un referente para otras jóvenes canarias, constituía una anomalía social porque, con el agravante de su condición soltera, iba a contracorriente en la escala de valores que estaba inoculando la dictadura en la sociedad española, de lo que ella nunca debió ser plenamente consciente. Eso hace explicable que, a poco de retomar sus artículos literarios en la sección “Plumas de las Islas” del propio diario falangista, saltara de nuevo a la palestra periodística al leer la cobertura dada al acto de apertura del curso académico 1949/1950 en la Universidad de La Laguna por los dos diarios tinerfeños de la época, *La Tarde*<sup>44</sup> y *El Día*<sup>45</sup>, al advertir que, con la única diferencia del lugar del paginado en el que ubicaron sus textos, ambos se limitaron a reseñar, y con alguna que otra errata, las intervenciones de las autoridades académicas después de la misa y antes de la conferencia con la que el profesor Antonio González puso el punto final al acto<sup>46</sup>.

43. *Ibidem*, 12 de julio de 1949, p. 3, evidenciando una vez más el interés que despertaban las colaboraciones de la acreditada filóloga entre los lectores, el periódico anuncia en este número, en la franja superior de la cuarta columna, la primera entrega para el día siguiente.

44. *La Tarde*, 3 de octubre de 1949, p. 1, “En la Universidad de La Laguna. Solemne apertura del curso académico 1949-50”, información servida en el tercio superior de las dos columnas izquierdas de la primera página, con un titular a dos columnas y sin firma.

45. *El Día*, 4 de octubre de 1949, pp. 1 y 3, “Ayer, en La Laguna. Solemne apertura del curso académico”, información que, comenzando en el tramo bajo de las dos últimas columnas de la primera página, prosigue y concluye en la franja superior de las dos centrales de la tercera, sin firma también.

46. Para ponderar en su justa medida la acusada coincidencia de los datos publicados por ambos diarios, debemos tener presente tanto el corsé que imponía la censura a la profesión, lo que ahogaba todo atisbo de creatividad, como la permisividad que había para con el plagio de las informaciones que ya habían pasado la censura.

Pues bien, aleccionada por la reacción de Víctor Zurita, antes de entrar en materia, María Rosa Alonso se apresuró a explicar las motivaciones de su artículo con el ánimo de no herir susceptibilidades, aclarando que su propósito no era otro que “hacer una amistosa, correcta y bienintencionada reconvencción a los periodistas locales”. Es más, incluso reconocía, como recordara de su “admirado” periodista republicano Leoncio Rodríguez (1881-1955), que era “combativa”, aunque con el matiz de no haber detrás en tal actitud “otra cosa que savia juvenil, entusiasmo y energía vital”, al igual que le sucediera al propio director de *La Prensa* (1910-1939) en los años de juventud<sup>47</sup>. Tampoco se le ocultaba, haciendo una velada crítica al estado de cosas reinantes, el riesgo que suponía por entonces contrariar a los periodistas, aduciendo que “antao existían en la isla bastantes periódicos”, por lo que siempre había alternativas donde publicar, mientras que ahora, “indisponerse con el periodista significa arrostrar sus iras”. Pero este extenso preámbulo orientado a calmar los ánimos y a evitar los malentendidos, se vino abajo desde un principio, dado que su texto apareció en *El Día* precedido del provocador antetítulo, puesto por el director del periódico, “Reconvencción a los periodistas”<sup>48</sup>. En esencia, las críticas de la profesora universitaria giraban en torno a la “prisa” con la que se había cubierto el acto, aunque, para rebajar la tensión, mostrando una cierta indulgencia con los reporteros enviados al presuponer que, al igual que le ocurría a ella, no debían entender “una palabra de química”. A tal circunstancia atribuía que un acontecimiento tan relevante se cubriera, además de con imprecisiones y el uso de términos inapropiados, con “una lista de asistentes y media docena de adjetivos de circunstancias” como “solemne”, al no disponerse del tiempo suficiente para “saber sacar al hecho su significación y su relieve”. Se refería, en concreto, a la conferencia de clausura del joven Dr. tinerfeño Antonio González [González] (1917-2002), el futuro Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y

47. YANES MESA, Julio Antonio: “Leoncio Rodríguez y María Rosa Alonso”. En: PADRÓN FERNÁNDEZ, Rafael *et al.*: *Entre las dos orillas: María Rosa Alonso y el Instituto de Estudios Canarios*. La Laguna (Tenerife), Instituto de Estudios Canarios, 2010, pp. 355-368.

48. Sabemos que esto fue así porque en el ejemplar que conserva la hemeroteca de la Universidad de La Laguna, en bolígrafo con tinta verde, la batalladora filóloga escribió con su puño y letra sobre el citado antetítulo: “esto no lo puse yo, sino la mala intención...”, con la firma M.A.R. (María Rosa Alonso). La autoría nos la confirmó el personal del citado centro documental, al igual que la procedencia del citado ejemplar: los fondos del Instituto Canarias Cabrera Pinto de La Laguna. Aunque el término “reconvenir” significa “reprender suavemente”, el hecho de que una mujer dictara, como explicitaba la información, en la España del primer franquismo unas pautas de actuación a un colectivo laboral de hombres que, para mayor enjundia, eran la correa de transmisión de la ideología del régimen en la sociedad, sólo se puede entender, más aún cuando se trataba de una republicana de izquierdas, porque aconteció en el espacio más singular, por su lejanía de Madrid y sus especificidades histórico-geográficas, del Estado: las Islas Canarias.

Técnica de 1986<sup>49</sup>, de la que ella, sin entenderla, percibió su relevancia: “saqué una consecuencia: por vez primera se hace ciencia en la Universidad de La Laguna”. De ahí que en la información suministrada por ambos diarios echara de menos que no se hiciera eco de su demanda de medios adecuados para proseguir la investigación e, incluso, de su discrepancia con las tesis de su tan admirado Ortega y Gasset sobre “la vocación escasa que tienen los españoles por la ciencia”. Tras reiterar “no se me enfaden los periodistas”, la lúcida filóloga reclamaba más atención a los actos culturales y a las iniciativas científicas que, como “el estudio químico de cardones y tabaibas” del Dr. Antonio González y sus discípulos, tanto bien podían aportar a la sociedad canaria<sup>50</sup>.

A los dos días, en las páginas del mismo matutino tinerfeño, el redactor que había cubierto el acto académico, Luis Álvarez Cruz, dirigía una “Epístola a María Rosa Alonso” con otro antetítulo belicoso, “El periodismo sobre el tapete”<sup>51</sup>, aunque éste formaba parte del texto original. Al igual que hiciera meses atrás Víctor Zurita, todo el aparato crítico utilizado por el nuevo adversario dialéctico de la profesora universitaria se reducía, sin confusiones ni ambigüedades, a un ataque personal. Así, dejando de lado el meollo de la argumentación que se pretendía rebatir, el despechado periodista atribuía las deficiencias que María Rosa Alonso había percibido en las informaciones en cuestión, más que a la “prisa” con la que él había trabajado, a su doctorado en Filosofía y Letras, a su modo de vida “en una isla rodeada por libros y ficheros por todas partes”. Es más, aduciendo que “únicamente quienes se mueven en los pausados y silenciosos ámbitos de las bibliotecas, ajenos al batallar del mundo ese que bulle fuera de sus muros [...] disponen de tiempo bastante para soñar, pensar, proyectar, escribir y firmar”, Luis Álvarez Cruz consideraba que su trabajo reporteril estaba correctamente realizado para el resto de la población. Una vez justificado su proceder, el destemplado redactor del diario matutino arremetía duramente contra la reputada filóloga, a quien le espetó: “tiene un alma combativa” y, además, sin causa, por lo que “pudiéramos decir, quijotesca [...] una especie de misteriosa inquietud que la lleva a empeñar fantásticas luchas contra los molinos de viento”. Antes de concluir su implacable alegato, el susodicho recurría a la argucia de hacer partícipes de las críticas recibidas a todos sus compañeros de profesión para, en nombre del colectivo, añadir: “no nos contemple [...] con la actitud fría e impersonal del investigador que con-

49. Sobre la brillante trayectoria investigadora del Premio Canarias de Investigación 1984, Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica de 1986 y fundador del prestigioso Instituto Universitario de Bio-Orgánica Antonio González de la ULL, consúltense, entre otras, estas direcciones electrónicas: <https://www.ull.es/portal> y <https://dbe.rah.es>

50. *El Día*, 20 de octubre de 1949, p. 4, “Reconvención a los periodistas. A propósito de la apertura del curso académico”, por María Rosa Alonso.

51. *Ibidem*, 22 de octubre de 1949, p. 4, “El periodismo sobre el tapete. Epístola a María Rosa Alonso”, por Luis Álvarez Cruz.

templa una bacteria a través de un microscopio ¡cualquiera sabe si el microbio contempla a su vez a quien lo está contemplando!”. Como colofón a su “Epístola”, Luis Álvarez Cruz<sup>52</sup> se permitía la licencia de dar la vuelta al meollo de la cuestión para convertirse en crítico de quien lo había criticado: “no permita usted, querida María Rosa Alonso, que la invada ese terrible morbo de la suficiencia académica, que es la peor forma de vanidad”.

Esta vez, en las tres semanas que transcurrieron hasta que la combativa filóloga publicó su réplica en *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria<sup>53</sup>, ésta se puso manos a la obra para recabar pruebas con las que demostrar los males que, en el ejercicio de su profesión, le acarreaban las “prisas” a Luis Álvarez Cruz. Tras confirmar que, en efecto, las erratas no eran una excepción, la profesora universitaria empezó lamentando que su interlocutor, en lugar de desgranar argumentos, expresara “el bosquejo que mi persona le merece” y diera a entender “que había otros problemas [...] mucho más vitales que” el referido. Antes de sacar a la luz los datos recabados, la meticulosa filóloga rebatió ambas suposiciones aduciendo, de un lado, que por entonces no hubo “notición” alguno de interés que absorbiera la atención del periódico y, de otro, que la Universidad era de por sí un asunto de sumo interés, a lo que añadía la espaciada celebración, anual, de la apertura del curso académico. Sobre tales bases, la profesora universitaria dejaba en evidencia que para el susodicho “es más cómodo plantear la cuestión de mis defectos personales, de mi supuesta vanidad”, que exponer racionalmente las razones de sus acciones, sencillamente, porque con “prisa” no se podía hacer bien las cosas. Además, ella insistía en separar cuidadosamente a la persona, “siempre respetable y muchas veces estimadísima”, de la obra, que, según añadía, era lo que le suscitaba la crítica “cuando ha habido necesidad de ello”. Los reproches recibidos de Luis Álvarez Cruz no eran, precisamente, novedosos, porque “son ya varias las veces que algunos escritores [...] aluden a mi doctorado en Filosofía y Letras, a mi erudición, a mis ocupaciones investigadoras”, lo que ella atribuía a un cierto “complejo de resentimiento” y al hecho de no encajar, por su actividad académica, en la tipología “sencilla, modosita y buena muchacha” del cliché de la época. Pero teorizando, añadía, no “se argumentan las cuestiones”, sino con datos verificables

52. Sobre la trayectoria acomodaticia, como tantos republicanos isleños, del poeta y periodista Luis Álvarez Cruz (1904-1971), disponemos de una breve monografía (VELÁZQUEZ RAMOS, Cirilo: *Luis Álvarez Cruz*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2008) y de una tesis doctoral elaborada por una de sus hijas y circunscrita a los 51 números que editó del semanario dominical *Aguere* (1952-1953) en La Laguna (ÁLVAREZ DE ARMAS, Manuela: *Luis Álvarez Cruz y el periódico “Aguere”*. Madrid, Tauro Ediciones, 1997). En ambos trabajos, se elogia sobremanera la figura del personaje y se omiten la polémica que sostuvo con María Rosa Alonso.

53. Aunque no hemos podido corroborarlo, María Rosa Alonso debió publicar su réplica en el rotativo falangista grancanario, como le sucediera meses atrás con la “Carta abierta” dirigida a Víctor Zurita, tras negarse *El Día* a ello.

que, en este caso, eran los errores derivados de la elaboración de las informaciones con “prisa”, de los que le indicó varios de otros artículos a su interlocutor<sup>54</sup>, a la vista de los cuales le explicó

Es así cómo se critica, amigo Álvarez Cruz, combatiendo la obra y no la persona, separando cuidadosamente en un escritor sus valores personales de los defectos de su obra. La mía, como humana que es, no dejará de tener sus naturales defectos. Cuando alguien me los señale y me los pruebe con citas “eruditas” y “pedantes”, no sólo las aceptaré y las recogeré, sino que me han de servir para rectificar mi obra. Yo no soy infalible y le concedo a todo el mundo autoridad para criticar mi obra siempre que lo haga con cortesía para mi persona (como la guardo yo a todo el mundo) y con datos probados y avalados que signifiquen seriedad y probidad y no meras apreciaciones subjetivas<sup>55</sup>.

##### 5.—*El reflujó de la labor periodística y el autoexilio en Venezuela*

Al cabo de tres meses, nos referimos a mediados de febrero de 1950, la firma de María Rosa Alonso reaparecía en la sección “Plumas de las Islas” del órgano falangista grancanario, instada por las numerosas cartas que, “reexpedidas desde La Laguna, recibo aquí, en Madrid ... [de]... mis lectores” interesados en conocer “la razón de un silencio”. Sin responder explícitamente al interrogante, la profesora universitaria tiraba de la heterodoxa expresión *beligerantismo*<sup>56</sup> para describir la actitud de quienes “se han erigido [...] en mis censores, por su cuenta, y se han asustado por [...] una defensa personal mía”, lo que deja entrever que, al margen de lo intercambiado a través de la prensa, debió haber recibido advertencias intimidatorias por vía privada. Según añadía, ella había decidido establecerse en Madrid “desde diciembre hasta sabe Dios cuándo”, lo que significa que por entonces ya estaba dándole vueltas a su futuro profesional ante su difícil situación personal en el archipiélago y, en general, en la España franquista, porque “tan revuelto e incongruente marcha el mundo que [...] cualquier día algunos caballeros nos meterán por los ojos la tremenda verdad de que dos y dos son cinco”. En lo que se refiere al microcosmos isleño, María Rosa Alonso dejó testimoniado que, si bien

54. En concreto, le demostró que en una ocasión había escrito “Chartres en vez de Sartre, porque las campanas de la catedral [...] le sonaron al representante del existencialismo” (*La Tarde*, 26 de mayo de 1949, sección “Atalaya”); en otra, que “catorce versos arrastraban la cuadriga de la gloria poética de Verdugo, sin caer en la cuenta de que a una cuadriga sólo pueden arrastrar las cuatro unidades del orden poético que su libertad quiera, pero cuatro” (*La Tarde*, 12 de septiembre de 1949, “Exaltación lírica del maestro”); en otra, “atribuyó usted una conocida frase de Pascal al filósofo Montaigne” (*El Día*, 11 de octubre de 1949).

55. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1949, p. 2, “Respuesta a Luis Álvarez Cruz”, en sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso.

56. Obsérvese que el término, aunque no está reconocido por la Real Academia, denota una mayor agresividad que el ortodoxo beligerancia.

la presión doctrinaria era inferior a la sufrida en la península por la centralidad del abanico ideológico de la sociedad insular, los “beligerantismos insustanciales” y las rencillas personales, al calor de la pequeñez y el aislamiento, creaban un clima no menos asfixiante. En referencia al acoso sufrido en carne propia, argüía que “en la isla se puede ser todo, pero en pequeñas dosis [...] se puede incluso llegar a ser una fuerza viva, pero una pequeña fuerza viva”, cuya expresión más preclara para ella era el secular pleito insular<sup>57</sup>, por lo que aconsejaba a sus paisanos “un cambio de aires” de vez en cuando porque “pisar tierra continental tonifica el espíritu o lo reajusta”<sup>58</sup>. Por entonces debió comprender que, dada su condición de mujer y, además, tan significada con la causa de la República, entrar en la Universidad Central de Madrid era imposible, por lo que se centró en publicar su primera, y única, novela<sup>59</sup> y su tesis doctoral<sup>60</sup>, al tiempo que retomaba sus tradicionales colaboraciones periodísticas. El último capítulo de sus idas y venidas de la península por cuestiones académicas fue noticia en el verano de 1953<sup>61</sup>, cuando con otros intelectuales isleños asistió al almuerzo que el cónsul de Cuba ofreció a la ilustre poeta cubana Dulce María Loynaz (1902-1997) y a su esposo, el periodista canario Pablo Álvarez de Cañas<sup>62</sup>. Poco después, tras pronunciar el pregón de las fiestas del Cristo de La Laguna<sup>63</sup>, María Rosa Alonso renunciaba a la plaza de la Universidad de La Laguna y, el 17 de octubre de 1953, partía para Venezuela, como una más de los centenares de miles de españoles que ante la miseria, económica e intelectual<sup>64</sup>, reinante en el país optaron por la emigración, de los que ella fue un claro exponente de las mujeres autoexiliadas<sup>65</sup>.

57. GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *El Pleito Insular (1808-1936)*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1987.

58. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 11 de febrero de 1950, p. 2, “Continentes en miniatura”, en sección “Plumas de las Islas”, por María Rosa Alonso.

59. ALONSO, María Rosa: *Otra vez...* Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1951, reseñada por el reconocido poeta tinerfeño Emeterio Gutiérrez Albelo (1905-1959) en: *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 1952, p. 2, “Una escritora: María Rosa Alonso”, en sección “Plumas de las Islas”.

60. ALONSO, María Rosa: *El Poema de Viana. Estudio histórico-literario de un poema épico del siglo xvii*. Madrid, CSIC, 1952. La obra fue reseñada por el destacado poeta santanderino Gerardo Diego (1896-1987), en un amplio texto a cuatro columnas, en: *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 6 de noviembre de 1952, p. 3, “El poema de Viana, de María Rosa Alonso”.

61. *Falange* de Las Palmas de Gran Canaria, 24 de julio de 1953, p. 4, “Viajeros”.

62. *Ibidem*, 26 de agosto de 1953, p. 6, “Vida de las islas. Tenerife. En honor de Dulce María Loynaz”.

63. *Ibidem*, 9 de septiembre de 1953, p. 6, “Tenerife”.

64. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *La emigración canaria a Venezuela*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2007.

65. MARTINÓN CEJAS, Miguel *op. cit.*: “María Rosa Alonso...”, donde se puede leer que, según expusiera a sus allegados, había tomado tal decisión por “el irrespirable ambiente ideológico de la Universidad española y las precarias condiciones en que trabajaba”, p. 62.





Fig. 3.—María Rosa Alonso en 1955 en Venezuela. Cortesía de Juana González.

## 6.—Conclusiones

La insólita presencia de la escritora tinerfeña María Rosa Alonso, soltera, doctora en Filosofía y Letras, profesora universitaria y desafecta ideológicamente al régimen, en la prensa isleña en el primer franquismo resulta explicable por la centralidad ideológica de la sociedad insular y la coherencia, entereza y lucidez de ella en un contexto tan adverso. En efecto, con un perfil antagónico al establecido por la dictadura franquista para la mujer, la acreditada filóloga, tras ser capaz de mantener su capacidad de agencia y de influencia<sup>66</sup> en un contexto tan adverso, tuvo el arrojo de polemizar desde las páginas de un órgano falangista, de igual a igual,

66. Sobre uno y otro concepto, que remiten a la capacidad de las mujeres para actuar con ciertos márgenes de autonomía en condiciones de opresión, véanse: MURILLO ACED, Irene: “Dignidad, supervivencia y luto. Agencias y resistencias de mujeres aragonesas de guerra y posguerra”. En YUSTA, Mercedes y PEIRÓ, Ignacio (coord.): *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 149-175; y DE DIOS FERNÁNDEZ, Eider: “Domesticidad y familia: ambigüedad y contradicción en los modelos de feminidad en el franquismo”, *Feminismo/s*, 23 (2014) 23-46.

con el director del rotativo vespertino *La Tarde* y con un redactor del matutino *El Día*, sin temer adentrarse en un mundo de hombres que, además de maniatado, estaba muy identificado con la dictadura franquista. Ante la falta de argumentos para replicar a tan lúcida interlocutora, la estrategia de ambos periodistas se redujo a sendos ataques personales, dejando entrever la misoginia reinante en el colectivo y la incapacidad, de uno y otro, para rebatir racionalmente los argumentos esgrimidos por la brillante filóloga. Es más, el director de *La Tarde*, imbuido del pensamiento único que el régimen estaba inoculando en la sociedad española, y evidenciando un manifiesto desprecio por el contraste de ideas y pareceres, no hizo otra cosa que tergiversar las razones argüidas por su adversaria para llevar la polémica, dando a entender que todo aquél que no comulgaba con las tesis de la dictadura tenía sus facultades perturbadas, al terreno de lo absurdo. Pero si bien es verdad que el contexto insular posibilitó, al calor de la lejanía de Madrid y la escasa polarización ideológica de la sociedad, el debate, no es menos cierto que, por su menudencia, desconexión del exterior y soledad en los años de la autarquía, también arruinó su desenvolvimiento al propiciar el uso de la intimidación personal para acallar a la voz discrepante.<sup>67</sup> Al final, tras comprender que no tenía futuro en el archipiélago ni en la península, María Rosa Alonso emigró, como tantos paisanos suyos, a Venezuela, aunque en su caso por razones ideológicas, no económicas como le sucediera a la inmensa mayoría, donde se autoexilió y prosiguió con una labor académica que, en la España franquista, además de inviable, contravenía el papel que la dictadura tenía reservado para la mujer.

67. La doble singularidad, individual y contextual, del caso de María Rosa Alonso en la España del primer franquismo, dada su conocida desafección al régimen y la singularidad del contexto canario, impiden entroncar su figura en el conjunto de las mujeres españolas que, en aquellos oscuros años, bregaron, de una u otra manera, en favor de limar el abismo de desigualdad existente con el hombre. Nos referimos tanto a la cúspide de la sociedad española, ilustrado con el caso de la aristócrata andaluza María Laffitte (1902-1986), quien evolucionara desde su privilegiada posición social hacia posturas feministas, como al colectivo de mujeres que, desde dentro del entramado franquista, promovieron debates sobre la mujer intelectual en las revistas de la Sección Femenina o en Radio SEU (BARRERA LÓPEZ, Begoña: *María Laffitte. Una biografía intelectual*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2015; y, de la misma autora, “Mujeres falangistas en la universidad franquista. La Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (1939-1965)”. *Hispania Nova*, 20 (2022) 436-465).

## 7.—Referencias bibliográficas

- ALONSO, María Rosa: *Otra vez...*. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1951.
- ALONSO, María Rosa: *El Poema de Viana. Estudio histórico-literario de un poema épico del siglo XVII*. Madrid, CSIC, 1952.
- ALONSO QUINTERO, Elfidio: “Las aficiones folclóricas de María Rosa Alonso”. PADRÓN FERNÁNDEZ, Rafael *et al.*: *María Rosa Alonso y el Instituto de Estudios Canarios*. La Laguna (Tenerife), Instituto de Estudios Canarios, 2010, pp. 45-53.
- ÁLVAREZ DE ARMAS, Manuela: *Luis Álvarez Cruz y el periódico “Aguere”*. Madrid, Tauro Ediciones, 1997.
- ÁLVAREZ LEÓN, Aarón: *La retaguardia de Franco. Personal político y poder local en las Canarias Occidentales, 1936-1961*. La Laguna (Tenerife), Instituto de Estudios Canarios, 2016.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo: *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992, 2.<sup>a</sup>ed.
- BARRERA LÓPEZ, Begoña: *María Laffitte. Una biografía intelectual*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2015.
- BARRERA LÓPEZ, Begoña: *La Sección Femenina, 1934-1977. Historia de una tutela emocional*. Madrid, Alianza Ensayo, 2019.
- BARRERA LÓPEZ, Begoña: “Mujeres falangistas en la universidad franquista. La Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (1939-1965)”. *Hispania Nova*, 20 (2022) 436-465.
- BECERRA BOLAÑOS, Antonio (comp.): *En unas líneas... María Rosa Alonso*. Gobierno de Canarias, 2010.
- BERNAL RODRÍGUEZ, Antonio Manuel: “En torno al hecho económico diferencial canario”. En *Canarias ante el cambio*. Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Desarrollo Regional de la ULL, 1981, pp. 25-38.
- BURRIEL DE ORUETA, Eugenio: *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Barcelona, Oikos-tau 1982.
- CLAVIJO REDONDO, Miguel Ángel y NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: “El funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el período franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy”. *Tabona. Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 13 (2004) 75-102.
- DE DIOS FERNÁNDEZ, Eider: “Domesticidad y familia: ambigüedad y contradicción en los modelos de feminidad en el franquismo”, *Feminismo/s*, 23 (2014) 23-46.
- GABINO CAMPOS, María Auxiliadora: *Vida y obra periodística de Elfidio Alonso Rodríguez: su labor en España*. Universidad de La Laguna, tesis doctoral, 2002.
- GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto, ORTIZ HERAS, Manuel y PÉREZ GARZÓN, Juan Sinio: *La Historia, Lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017.
- GORDON PÉREZ, Mercedes: *La enseñanza del Periodismo en el mundo occidental. Estudio histórico y comparado de tres escuelas*. Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral, 1991.
- GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *El Pleito Insular (1808-1936)*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1987.
- HALLIN, Daniel y MANCINI, Paolo: *Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Barcelona, Hacer Editorial, 2008.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *La emigración canaria a Venezuela*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2007.
- MARTÍN DE LUGO, María del Carmen: “El Campo y don Antonio Lugo y Massieu”. *Rincones del Atlántico*, 1 (2003-2004), rinconesdelatlántico.com.

- MARTINÓN CEJAS, Miguel: “María Rosa Alonso: Pasos de una vida”. *Cuadernos del Ateneo de La Laguna* (Tenerife), 32 (diciembre de 2014) 55-63 (ateneodelalaguna.com).
- MURILLO ACED, Irene: “Dignidad, supervivencia y luto. Agencias y resistencias de mujeres aragonesas de guerra y posguerra”. En YUSTA, Mercedes y PEIRÓ, Ignacio (coord.): *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 149-175.
- NARANJO RODRÍGUEZ, Rubén: “Francisco González Díaz, el amigo de los árboles”. *Rincones del Atlántico*, 3 (2006) (rinconesdelatlántico.com).
- PADRÓN FERNÁNDEZ, Rafael *et al.*: *Entre las dos orillas: María Rosa Alonso y el Instituto de Estudios Canarios*. La Laguna (Tenerife), Instituto de Estudios Canarios, 2010.
- PÉREZ DEL PUERTO, Ángela: *Reprobada por la moral. La censura católica en la producción literaria en la posguerra*. Madrid, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2021.
- SINOVA GARRIDO, Justino: *La censura de Prensa durante el franquismo (1936-1951)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 2.<sup>a</sup> ed.
- VELÁZQUEZ RAMOS, Cirilo: *Luis Álvarez Cruz*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2008.
- YANES MESA, Julio Antonio: “El feroz tinerfeñismo del diario *La Tarde* en su etapa fundacional”. *Tebeto VII. Anuario del Archivo Insular de Fuerteventura*, 7 (1994) 83-110.
- YANES MESA, Julio Antonio: “Leoncio Rodríguez y María Rosa Alonso”. En: *Entre las dos orillas: María Rosa Alonso y el Instituto de Estudios Canarios*. La Laguna (Tenerife), Instituto de Estudios Canarios, 2010, pp. 355-368.
- YANES MESA, Julio Antonio: “El hibridismo del modelo comunicativo de las Islas Canarias”. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 40 (2020) 471-496.
- YANES MESA, Julio Antonio: “La bipolaridad templada del sistema comunicativo de la isla de Gran Canaria en el Sexenio Democrático (1868-1874)”. En RODRÍGUEZ CASTRO, Marta, TOURAL BRAN, Carlos y PENA RODRÍGUEZ, Alberto (eds.), *Nuevas perspectivas historiográficas en Comunicación. Abordajes sobre la prensa en España, Portugal y América Latina*. Salamanca, Comunicación Social. Ediciones y publicaciones, 2021, pp. 49-72.